



Sesión Permanente del H. Consejo Universitario

Sesión Virtual por medio de la plataforma Zoom



9ª Reunión de Trabajo

08 de Julio de 2020



Dr. Javier Saldaña Almazán
Presidente

Dr. José Alfredo Romero Olea
Secretario

Dr. Jesús Poblano Anaya
Coordinador Técnico

CONTENIDO

Sesión Permanente del 08 de julio de 2020

Acuerdo 1	-----	4
Acuerdo 2	-----	7
Acuerdo 3	-----	29

Coordinador de Imagen Institucional
M.C. Arq. Julio Cesar Portillo Osorio

Diseño Editorial
M.C. Osiris Jesus Vega Meza

Revisión de textos
M. C. José Agustín Sánchez Carrera

Fotografía
PRENSA

Esta es una publicación de la Dirección de Comunicación de la Universidad Autónoma de Guerrero Edificio de Rectoría

Av. Javier Méndez Aponte No. 1, Fracc. Servidor Agrario C.P. 39070 Chilpancingo, Gro. Telfax. 472 0181 Correo electrónico: prensauag@uagro.mx
Universidad Autónoma de Guerrero

9ª Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente del H. Consejo Universitario

08 de julio del 2020

En la ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, **siendo las once horas con veinticinco minutos del día ocho de julio del año dos mil veinte da inicio la 9ª Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente que celebra el H. Consejo Universitario**, que se realiza de forma virtual a través de la plataforma Zoom.

Se registraron en sesioneshcu.uagro.mx, las Consejeras y Consejeros previamente convocados. Asistieron, **ciento cincuenta y dos consejeros**, por lo que, habiendo quórum legal de mayoría especial, se dio inicio a la reunión.

Acto seguido, el maestro de ceremonias manifestó: "muy buenos días tengan todos y todas, la Universidad Autónoma de Guerrero les da la más cordial bienvenida a este día histórico, donde las condiciones que vive nuestro estado ante esta pandemia, no han sido favorables para estar físicamente; sin embargo, este H. Consejo Universitario hoy tiene que cumplir con su deber, por eso es que les damos la bienvenida a la 9ª Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente que celebra el H. Consejo Universitario de forma virtual; me permito presentar al Dr. Javier Saldaña Almazán, Presidente de este H. Consejo Universitario y Rector de nuestra Universidad; bienvenido; gracias también al Secretario de este H. Consejo Universitario al Dr. José Alfredo Romero Olea, Secretario del H. Consejo Universitario, procedemos a entonar nuestro Glorioso Himno Universitario, e inmediatamente después, nuestra Porra Universitaria".

Al término del Himno y Porra Universitarios, el Secretario General de la Universidad Autónoma de Guerrero, el Dr. José Alfredo Romero Olea dijo: "para llevar a cabo la instalación de esta 9ª Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario, tiene el uso de la palabra su Presidente".

Acto continuo, el Presidente del Honorable Consejo, manifestó: "con quórum legal de mayoría especial, damos inicio a la 9ª Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente del día 8 de julio de 2020, que se realiza de forma virtual a través de la plataforma Zoom. Les doy la bienvenida a todas y todos.

Esta Presidencia hace la declaratoria legal de inicio de la 9ª Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente. Con las facultades que me confieren los Artículos 35 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero; los Artículos 58 y 64 del Estatuto General, así como los Artículos 16, 19 y 48 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario, habiendo quórum legal de mayoría especial, con la asistencia de 152 Consejeros Universitarios y siendo las once horas con veinticinco minutos del día ocho de julio del año dos mil veinte, me permito declarar formalmente instalada la 9ª Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario y legales los acuerdos que en ella se tomen.

Le solicito al Dr. José Alfredo Romero Olea, Secretario del Honorable Consejo Universitario, dé lectura a la propuesta de orden del día para esta 9ª Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente”.

A continuación, el Secretario del H. Consejo Universitario manifestó: “con el permiso del Sr. Presidente, doy lectura a la propuesta de orden del día para esta sesión. Orden del día: I.- Información General, II.- Requerimiento del Sistema de Administración Tributaria (SAT), sobre el timbrado de la nómina y como punto número III.- Asuntos Generales. Se somete a votación el orden del día para su aprobación. Las consejeras y los consejeros que estén por la afirmativa, favor de emitir su voto mediante la plataforma”.

Acto seguido se procedió a verificar la votación emitida, llegándose al siguiente:

Acuerdo 1. Se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos (161), el siguiente Orden del Día: I.-Información General. II.-Requerimiento del Sistema de Administración Tributaria (SAT), sobre el timbrado de la nómina y, III.- Asuntos Generales.

Continúo manifestándose el Dr. José Alfredo Romero Olea en su carácter de Secretario del H. Consejo Universitario: “para continuar con la reunión, el Dr. Javier Saldaña Almazán, presentará información importante destacando las acciones realizadas por la Comunidad Universitaria frente al escenario de contingencia sanitaria por el COVID-19 y de las gestiones efectuadas para consolidar el proyecto de calidad con inclusión social, de la Universidad Autónoma de Guerrero”.

Acto seguido el Presidente del H. Consejo Universitario informa lo siguiente: “bienvenidas todas y todos a esta histórica sesión, que se realiza por primera ocasión de forma virtual; nos tenemos que ir adaptando a esta nueva vida que nos tocó vivir y comentarles compañeras y compañeros Consejeros, que tuvimos la oportunidad hace dos meses de poder dialogar, charlar, precisamente porque tenemos cosas que atender de manera permanente y ustedes son el máximo órgano de Gobierno de la Universidad y bajo su conocimiento, supervisión y aprobación o desaprobación se tienen que ir dando las cosas, comentarles que a partir del diecisiete de marzo, fue la última

reunión que tuvimos de manera presencial los Rectores en la ANUIES con el Secretario de Educación, con el Secretario General de la ANUIES Jaime Valls y ahí nos informaron lo que se proyectaría, las acciones que teníamos que hacer por el tema de la pandemia, el COVID-19 y nos hicieron un planteamiento de que las Universidades pudiéramos trabajar durante dos vertientes:

La primera, sobre cómo prevenir el asunto del COVID-19, porque se acercaba ya el periodo vacacional; nosotros una semana antes acordamos suspender las actividades para prevenir cualquier situación, somos noventa mil universitarios y una fuente de contagio muy alta, en estos noventa y seis mil hogares, tal vez menos, porque es posible que pueda haber dos o tres universitarios en un hogar; empezamos a trabajar con un Consejo de Salud donde integramos a toda el área de la Salud, la dirección de Medicina, Odontología, las Escuelas de Enfermería, las Clínicas, obviamente gente experta: epidemiólogos, el Dr. Legorreta, la Dra. Berenice Illades Aguiar y obviamente este Consejo, dirigidos por el Director de Ciencias Químicas y su servidor.

Con él como vocero, el Dr. Oscar del Moral, decidimos establecer varias acciones; ya ustedes me habían mandado a trabajar al respecto en la última sesión que tuvimos en el Edificio Docente y trabajamos sobre ello, incluso a reprogramar las actividades escolares, y hemos estado atentos y trabajado en el mismo sentido, hicimos varias acciones de los Universitarios hacia los Guerrerenses y obviamente hacia la Comunidad Universitaria como un Call Center para atender los problemas intrafamiliares o de un Universitario o de un Guerrerense que pudiera ser atendidos por psicólogos, médicos, psiquiatras.

Antes, como ustedes saben uno sospechaba de la gente que iba al psicólogo y ahora sospechas del que no, porque necesitas mucha ayuda y el Call Center que pusimos en Acapulco y que ya se había ganado con un financiamiento y que está dando atención de manera permanente los compañeros del CEELEX y los compañeros de Psicología; también los Comedores Universitarios los pusimos en marcha, se han dado cerca de ochenta mil alimentos en estos tres meses, esta semana están en confinamiento porque se les hacen estudios cada semana a los trabajadores, pero ya habrá oportunidad de que sigan funcionando.

También se hicieron acciones como visitas a las comunidades para atender, capacitar sobre el COVID-19 y lo hicimos bien, las primeras comunidades que visitamos fueron las que se cerraron y en esas comunidades donde se han cerrado, pues algunos universitarios nos hemos cooperado para llevar víveres; pero se les está dando capacitación permanente, no hay un solo contagio aún y bueno, no queremos que pase como los municipios de la Esperanza, había muchos en Costa Chica y de los estudios he escuchado expertos que a la Costa Chica están viajando mil quinientos en promedio y así como llegó el COVID-19 a México así llegó a los municipios; los municipios de la Esperanza que se les llamaron ya no existen, en todos hay contagios

lamentablemente y se va expandiendo; esperemos que esto de abrir nuevamente algunas áreas esenciales no traiga un brote, pero hemos estado trabajando muy intensamente con brigadas.

Los consejeros del área de la salud, muchos universitarios, se pusieron hacer caretas, cubrebocas, varias cosas que hemos repartido; al área de la salud nuestro reconocimiento, porque desde sus casas se pusieron a cortar, a tejer, a elaborar cubrebocas, caretas y una serie de acciones que generosamente los universitarios han hecho y también se está elaborando gel antibacterial.

Se han producido cerca de ochenta mil litros de gel, mismas que han sido repartidas en algunas escuelas y ahorita hay una brigada que está yendo a cada una de las regiones; fue a Costa Chica, estuvo en Costa Grande y estamos en todo el estado para que les lleve un equipo básico a los directores de las escuelas, además hemos acordado que este gel se repartiera través del DIF Estatal porque ellos tienen capacidad de movilización en todo el estado y también ayudamos por supuesto a los sitios de taxi; ayudamos a quien hemos podido ayudar desde la Universidad.

La Universidad está en un sentido de ayudar a la gente que menos tiene, lo hacemos todos los días porque aquí se preparan los jóvenes con menos recursos del estado y es una situación muy crítica, muy complicada porque muchos están perdiendo sus empleos y eso fue una parte de lo que estamos haciendo.

También les quiero comentar una de las predicciones del equipo matemático; hemos discutido en sesiones como éstas con epidemiólogos, con químicos ha estado la gente de matemáticas, que hacen un trabajo muy importante y las proyecciones últimas que tenemos, es que el punto máximo de la pandemia en Guerrero si no se desborda, va a ser del seis al once de agosto.

Quiero informarles que en Guadalajara, hablamos con el rector, ellos inician clases presenciales hasta enero; así que la situación no está tan sencilla, tenemos que seguir trabajando, por eso en esta segunda estrategia, echamos andar el Plan de Continuidad Académica, que por decirlo trabajamos en vacaciones de Semana Santa, sábados y domingos en el área académica, acordamos que la Universidad Virtual, la Dra. Felicidad, el equipo de Efrén Marmolejo y también el equipo académico encabezado por el Dr. Javier Casiano, el Dr. Dante Covarrubias, la Dra. Libertad y otro equipo ampliado pudiéramos trabajar el Plan de Continuidad Académica donde todos en su mayoría los profesores, alumnos, directores, fueron capacitados.

Les puedo decir que la Universidad fue de las que más aprovechó el confinamiento; usó esta plataforma para preparar y atender a sus alumnos y también lo hicieron de manera personal a través de Facebook, WhatsApp, como pudieron y les pediría que lo hagan saber, ustedes son la máxima autoridad ahí en sus Unidades Académicas, en sus centros de trabajo que a los alumnos debemos de ayudarlos de manera permanente; así que básicamente el semestre, por indicaciones

de la Secretaría de Educación Pública en acuerdo con la ANUIES, el semestre quedó clausurado a partir del seis de este mes de julio; pero seguimos trabajando en actividades esenciales en la Institución, como es el asunto de la entrega de fichas y vamos ir ajustando los tiempos, de tal manera que sea a distancia, que iniciemos en septiembre, pero aquí lo importante es que nos vamos a seguir cuidando.

Les quiero decir que hemos estado atentos de esta situación, de los contagios que han pegado duro en esta sociedad, hasta el día de hoy hay veintitrés fallecidos, diez maestros y maestras activas y trece jubilados y no se diga familiares de nosotros, por eso cuando iniciaba la sesión pues le daba el pésame a Pepe Espinoza, él es maestro de la Preparatoria 15 de Tecoaapa, falleció apenas su papá, muchos hemos tenido pérdidas que lamentar; pero tenemos que seguir adelante y estos que sean ejemplos para no descuidar, para no bajar la guardia, nadie puede estar exento de esto, así que siempre les pega con más fuerza a los que tienen alguna morbilidad dicen los médicos, alguna enfermedad de crónica fuerte, principalmente por la edad, así que en general esto tendría que informarles.

Hemos ido también adaptando el calendario, ustedes como Consejo Universitario me mandaron en la sesión celebrada en el Edificio Docente, para hacer los ajustes y en eso estamos, ya es la tercera ocasión que se recorre el calendario escolar y esperemos no haya algún repunte, si no lo tendremos que recorrer más si ustedes así lo autorizan, porque no queremos que más universitarios se sigan contagiando y que sigan con problemas de salud, yo aquí dejaría mi participación”.

Prosiguiendo con la 9ª Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente, el Secretario del H. Consejo Universitario manifestó: “en virtud de que el Estatuto y el Reglamento del H. Consejo Universitario no están definidas estas Sesiones Virtuales, me indican, que pongamos a consideración un punto de acuerdo: que durante la contingencia, las sesiones del Honorable Consejo Universitario se desarrollen de manera virtual, al igual que los Consejos Académicos de Escuelas, Facultades, Centros e Institutos de la Universidad Autónoma de Guerrero, así como los procedimientos académicos y administrativos que tengan lugar”. Por lo que a continuación se emitió la votación correspondiente quedando de la siguiente manera:

Acuerdo 2. Se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos (161), que, durante la contingencia sanitaria, las sesiones del Honorable Consejo Universitario se realicen de forma virtual; al igual que los Consejos Académicos de Escuelas, Facultades, Centros e Institutos de la Universidad Autónoma de Guerrero, así como todos los procedimientos académicos y administrativos que tengan lugar.

Continuó manifestándose el Presidente del H. Consejo Universitario: “compañeros Consejeros, Consejeras, quizá alguno de ustedes estaba en el dos mil diecisiete, pero quiero hacer un poco de antecedente: se aprobó que todo docente, personas físicas, morales, sobre todo Órganos Autónomos tenían que timbrar su nómina y fue una obligación establecida para todos desde el dos mil quince.

Les quiero decir como punto de partida para que quede muy claro y quizá aquí haya algunos rectores, he sido el primer rector en la historia de la Universidad que decidí pagar y enterar todos los impuestos que se les cobran a los trabajadores, decidimos y ustedes recuerdan a Gilberto, Renato, José Adame de los de más experiencia, de los que íbamos al ISSSTE y no se cubrían las cuotas y no nos daban la consulta; porque era muy irregular el pago; entonces yo decidí que eso ya no podía pasar, que con la salud de los trabajadores no se juega; realizamos todos los pagos al ISSSTE; también antes no teníamos ningún crédito para vivienda, se pagó todo el impuesto que se descontaba, FOVISSSTE, ISSSTE y obviamente no tuvimos ningún problema; porque yo sabía que eso significaba hacer una gestión adicional, estaba dispuesto a correr y hacer mi trabajo; también decirles que desde que yo entré como rector empezamos a entregar todo lo que se nos descuenta por concepto de impuestos.

Los Universitarios si pagamos impuestos, porque luego mal informan que los Universitarios no pagamos impuestos, hemos pagado hasta la fecha ochocientos veintiún millones de pesos, cincuenta y cuatro mil dieciocho pesos, es un dineral que hemos pagado y lo hemos enterado, yo no puedo juzgar y prejuzgar a nadie, antes que yo, como decía Ángela Merques, si tú quieres llegar a dirigir una institución o un país, sabes de los problemas que te vas a enfrentar y cómo lo vas a resolver y yo llegué a intentar resolver problema, yo me acuerdo que en el dos mil quince, la Universidad tenía un déficit de tres mil setecientos millones de pesos, no teníamos cubierta la antigüedad y obviamente se consiguieron recursos y hemos ido atendiendo el déficit de la institución por eso es que hoy tenemos más tranquilidad.

Recuerdo cuando era trabajador, allá en el CIET, pues pedíamos permiso desde en la mañana, hacíamos nuestro trabajo en mi caso para irme a formar al banco porque no sabíamos que iba a pasar con la quincena.

Hoy hemos dado una gestión titánica para que las cosas vayan bien y todas nuestras prestaciones vayan al corriente y eso ha permitido; óigase bien, que tengamos una fortaleza y luego están ahí en últimos tiempos escribiendo algunas columnas que la Universidad está transitando de lo político a lo académico, son la funciones sustantivas lo que nos debe de mover, la parte de la docencia, la investigación, la extensión y otras más que se van a integrar con esta nueva modalidad, así que hemos sido muy responsables, sin embargo estamos en el tema de timbrar la nómina, se vino el asunto de Ayotzinapa, incluso del Gobierno Federal nos pidieron que detuviéramos esto.

En dos mil dieciséis el Gobierno del estado nos ofreció compensar de alguna manera con un apoyo de cien millones de pesos y los compañeros de los sindicatos o más bien otros de los compañeros no quisieron que se timbrara, platicamos con la gente del SAT en Iguala, hubo algunas manifestaciones dijeron vamos a esperar y a seguir trabajando concientizando a los trabajadores de que debemos cumplir con esta obligación, es una obligación constitucional ya no hay excepciones para nadie, la Universidad es la única que no está timbrando su nómina en todo el país, aclaro: si pagamos impuestos; sin embargo hemos acordado en el Consejo Universitario en el dos mil diecisiete con todas las dificultades los Consejeros decidieron no poner en riesgo a la Universidad y mandataron que la nómina se timbrara, hubo algunos problemas, nos enfrentamos y se pospuso.

Seguimos en la ruta de seguir dialogando, así fue el devenir, ya en marzo, este año ya me llamaron nuevamente y me dijeron que teníamos dos opciones una timbrar la nómina y la otra timbrar la nómina, no hay ninguna opción, ustedes saben, no soy de los que me quedo sentado, trabajo permanentemente, abrí siete ventanas de gestión y no hemos tenido éxito, ni legal, ni de diálogo.

Inmediatamente lo hice del conocimiento del ANUIES para abrir puentes y se abrieron puentes con el subsecretario de la SEP Luciano Corcheiro Bórquez; con la Dra. Carmen, muy importante, con Palacio Nacional, y en el SAT, prácticamente no nos abren ni la puerta.

Nos dicen varias cosas, que como vamos a salir a manifestarse si ustedes no están cumpliendo y son el Alma Mater de los Guerrerenses, así que nos han puesto prácticamente un ultimátum, el Dr. Fermín va informar obviamente de cómo está la situación y yo intervendré y le daremos la palabra al maestro Fernando Jiménez, de esto que les estoy diciendo. Yo ya platiqué con todos los sectores universitarios, con los sindicatos ya les informé, tenemos hasta el día de hoy para dar una respuesta; así que citamos al Consejo Universitario como máxima autoridad, para informarles que tenemos hasta el día de hoy a las dos de la tarde para dar una respuesta, sino va a subir de escala la situación económica, la situación legal y podemos dejar incluso hasta dejar de cobrar, tan es así que hasta el momento no nos han depositado el recurso para pagar la nómina.

Es una situación de emergencia que estamos abordando y que ustedes como máxima autoridad deben de estar enterados, para tomar los acuerdos que nos permitan seguir consolidando y que esta institución siga trascendiendo, yo estoy pagando mis impuestos, a muchos nos mandaron por separado y estamos pagando los impuestos ya, pero viéndolo desde un punto de vista frío pues ya todos tenemos que pagar impuestos.

Estos son los gobiernos que hemos elegido y son los legisladores que hemos puesto. No podemos tomar una decisión como la que tomaron en el ochenta y cuatro, confrontar y salir a las calles donde retuvieron el subsidio a la Universidad y el Dr. Resalió Wences Reza tuvo que venir con esa capacidad de diálogo y se firmó un convenio para que la Universidad y los Universitarios pudieran salir adelante.

Esta Universidad, en aquellos tiempos, estaba a punto de colapsar, entonces hoy también las cosas están así de complicadas, ustedes dirán, los que estaban en ese momento dos mil diecisiete, pues hubieras timbrado, pero las condiciones sociales no dieron para eso, hubo amenazas incluso a mi persona; sin embargo, uno tiene que asumir los costos y obviamente las responsabilidades; así es que ahora tenemos esta situación, sin embargo, ha habido muy buena respuesta de la base.

El Maestro Fernando Jiménez informará un poquito más adelante, pero quisiera darle la palabra a la Tesorera de la Universidad, la Maestra Leticia Jiménez Zamora para que muy brevemente nos informe y así mismo al Dr. Fermín y de ahí a la Dra. Berenice Illades Aguiar, en seguida el Maestro Fernando Jiménez para que nos informen.”

Acto seguido se le cedió el uso de la palabra la Maestra Leticia Jiménez Zamora Tesorera de la Universidad Autónoma de Guerrero: “de manera detallada eso ha sido lo que ha estado ocurriendo y en mi calidad de Tesorera la única preocupación ya en esta última notificación del día dieciocho de mayo y en la que nos pidieron que se asistiera el veinticinco de junio para que prácticamente nos comprometiéramos a ya dar una fecha del timbrado y en la cual compañeros por las mismas condiciones que ya comentó el Dr. Javier, no se pudo asistir.

Se envió un escrito en donde estábamos en pandemia y la autoridad contestó: adelante, no vengan; pero mediante el Buzón Tributario que ellos tienen como instrumento legal para comunicarse en caso de que no lo puedan hacer de manera presencial, pues nos dijeron que adelante, que entendían la situación, que no asistiéramos pero que nos daban diez días hábiles para timbrar la nómina o de lo contrario tomarían las medidas que por disposición fiscal se encuentran en ley a los que no acatan su cumplimiento.

Entre ellos, la que más preocupa es precisamente la cancelación de sellos, porque sin esto no podríamos tramitar el recurso que como bien comentó el Rector, aun no lo recibimos por parte de la Federación y el temor es prácticamente es eso compañeros, que no podamos emitir ninguna factura y a su vez tramitar el subsidio federal, que es con el que pagamos nosotros la nómina, los salarios y otros proyectos, a los estudiantes, a los académicos que realizan actividades y que también necesitan una factura; un CFDI por parte de la Universidad para que les hagan llegar estos recursos, aquí es preocupante compañeros la situación, porque se avecina el pago

de vacaciones, el pago de la nómina y entonces si estamos en una situación crucial, de las crisis más grave que hemos tenido”.

Para continuar con la Información se cede la palabra al Dr. Fermín Rodríguez Jaimes, Asesor Fiscal de la Universidad Autónoma de Guerrero: “buenas tardes compañeros universitarios, compañeras universitarias, de carácter informativo, hemos sido instruidos para atender esta obligación constitucional que un grupo de compañeros del Área Financiera, desde luego siempre vigilada, siempre atenta por las recomendaciones del señor rector y con un trabajo que hasta el día de hoy en este momento estamos vigilando, cuidando con la Tesorera , la maestra Leticia Jiménez.

Significa aquí que la autoridad para que nosotros cumplamos con la obligación de timbrar la nómina, está ampliando medidas de apremio, entre esas medidas nos ha enviado revisiones, entre esas medidas ya nos impuso una multa y bueno se puede pensar que pasa que porque estamos en la mitigación de la pandemia, los riesgos si estamos en la enfermedad del COVID-19, pero como ya lo bien apuntó la maestra Leticia, la autoridad hace uso de la herramienta electrónica, el Buzón Tributario para poder notificar a los contribuyentes las auditorías que crea necesarias; de esa forma no practica revisiones directas o sea no acude al domicilio de los contribuyentes para no poner en riesgo la salud del contribuyente ni de quienes van a ejercer la auditoría.

Se han visto por ahí algunos comentarios, yo los entiendo, muy sanos de que interpongamos un medio de defensa para evitar el timbrado, compañeros universitarios, compañeras universitarias, con ética profesional yo opino y considero no llevar a la Universidad a una senda difícil, porque interponer un recurso o un amparo es una lectura que el juez lo va interpretar como una artimaña de mala fe con el que estamos tratando de evitar el timbrado de la nómina, esta es una mala lectura y daña la imagen de los universitarios.

Aquí no debemos perder de vista que estamos ante una comunidad estudiantil que espera mucho de nosotros, que está cuidando que siempre seamos el ejemplo ante la sociedad a quien nos debemos y aquí quiero comentar las repercusiones que esto traería en caso de que un recurso al que yo me opongo desde este momento y que no es conveniente hacerlo, ya bien lo apuntó la Tesorera de la Universidad; que pasaría, nos cancelarían sellos digitales y esto provoca que las áreas de posgrado ya no puedan emitir CFDI o comprobantes electrónicos para solicitar los recursos financieros para sus programas y otra que no podríamos emitir comprobantes digitales para decirle a la Federación, provéeme de los recursos financieros para pagar mi nómina, por eso sería una grave irresponsabilidad interponer un recurso para este caso, una obligación tributaria que cumplen compañeros, compañeras todos los patronos, todos los empleadores que tienen trabajadores y a quienes les prestan servicios como pagar sueldos, es cuanto señor Presidente”.

Acto seguido el Secretario del H. Consejo Universitario cede la palabra a la Dra. Berenice Illades Aguiar Consejera Universitaria e integrante de la Comisión de Armonización de este H. Consejo Universitario: "buenas tardes Presidente de este H. Consejo Universitario Dr. Javier Saldaña, Señor Secretario, a todas las Consejeras y Consejeros, efectivamente la Comisión de Armonización ha estado atendiendo este asunto del timbrado de la nómina, de la importancia del timbrado de la nómina para que nuestra Universidad cumpla con esta obligación que tenemos todos los trabajadores, administrativos, académicos, de intendencia de toda la Universidad, en ese tenor quienes conformamos parte de la Comisión de Armonización, el Maestro Efrén Marmolejo Vega, el Dr. Arturo Miranda y una servidora desde que fuimos convocados para informarnos acerca de esta situación con el señor Rector, analizamos y coincidimos en emitir un documento que si les parece podría leerlo ante el Consejo Universitario.

Este documento lo enviamos la semana pasada y dice así: Dr. Javier Saldaña Almazán Presidente del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, presente, a través del presente los Coordinadores de la Comisión de Armonización del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, expresamos nuestra opinión sobre la aplicación del impuesto sobre la Renta (ISR) por parte de la Administración Central de la Universidad Autónoma de Guerrero, a los trabajadores académicos, administrativos y de confianza de la Institución.

La Comisión de Armonización se constituyó con la finalidad de contribuir con el proceso de armonización del quehacer de nuestra Institución, en el contexto del cambio de régimen político que experimenta el país y que se ve reflejado en las nuevas políticas nacionales para la educación, con la finalidad de coadyuvar en la transformación de la entidad y la nación. Uno de los principios de la Cuarta Transformación de México que promueve el Gobierno de la República, es el respeto a la legalidad, y, en consecuencia, se esperan instituciones sanas, confiables y respetuosa de las leyes.

El ISR es un impuesto que se aplica a los ingresos adquiridos, con excepción de herencias y donaciones. Son sujetos obligados de este impuesto, los establecidos en el Título 1, Artículo 1 de la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente: Las personas residentes en México, respecto a todos sus ingresos, cualquiera que sea la ubicación de la fuente de riqueza de donde procedan". Para el caso de los trabajadores universitarios, se les considera que siendo asalariados están subordinados a un patrón: y éste se obliga a calcular el retener en nómina dicho impuesto.

En los términos de la ley, la Universidad representada ante el SAT por la Administración Central encabezada por el Rector, está obligada a dar cumplimiento del timbrado de la nómina, hecho no observado desde el año 2014 dadas las presiones de los sindicatos y sus agremiados, al amparo de convenios eventuales con las autoridades gubernamentales, que con el tiempo, tan

sólo prolongaron la hoy improrrogable necesidad de dar cumplimiento al mandato de la ley, pues así lo ha estado requiriendo el Gobierno Federal a través del SAT, so pena de intervenir el subsidio federal de la Institución: se infiere entonces que la Administración Central de UAGro:

Aplique el descuento quincenal del ISR a partir de la primera quincena de julio del dos mil veinte, quedando a las autoridades de la Institución gestionar la condonación del efecto retroactivo general y en ese contexto hicimos tres propuestas:

La primera, se aplique el acuerdo once del H. Consejo Universitario con fecha dos de junio del dos mil diecisiete que a la letra dice: se realice el timbrado de la nómina de la Universidad Autónoma de Guerrero y se busquen los mecanismos necesarios para mitigar el pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) de los trabajadores de la UAGro. En consecuencia, proponemos que se realice el timbrado de la nómina a partir de la primera quincena de julio del dos mil veinte.

La segunda propuesta, que elabore y publique un desplegado que explicita las razones de la medida tomada signado por el H. Consejo Universitario, Directores de Escuelas, Facultades, Centros e Institutos, así como los Comités Ejecutivos de los Sindicatos, que sea un documento institucional, cuyos destinatarios son los trabajadores universitarios, los Gobiernos Estatal y Federal, el SAT y la opinión pública.

Y tercero que se elabore y publique un desplegado de contenido político, orientado primero a buscar que remedialmente el Gobierno Estatal otorgue un bono no gravable para respaldar con acciones, incluso de movilización, la gestión de la rectoría sobre la condonación del impuesto retroactivo.

Se propone que este documento se signado por las organizaciones que hacen vida política al interior de la universidad y sus miembros más activos, así como sus personalidades más destacadas; este documento lo entregamos al Presidente del H. Consejo Universitario y fue signado por el Dr. Arturo Miranda Ramírez, MC. José Efrén Marmolejo Vega y por una servidora Dra. Berenice Illades Aguiar, como integrantes de la Comisión de Armonización.

Consideramos que es de suma importancia entonces que los universitarios cumplamos con este deber y que no sea politizado este asunto qué es un deber constitucional, que es el que tenemos y que entonces cumplamos, que ha sido ya un tiempo bastante grande o varios años los que no hemos y si hemos cumplido, ha sido con parte del pago de los impuestos, pero nos falta esta parte que tiene que verse reflejada en el timbrado de la nómina, así que nosotros hacemos este llamado a toda la comunidad, pero ahorita en particular a ustedes Consejeras y Consejeros Universitarios, muchas gracias.”

En seguida el Secretario del H. Consejo Universitario: "Compañeros como han escuchado se ha dado un puntual seguimiento técnico, jurídico, financiero y la gestión a este tema y vamos a continuar con las intervenciones, ahora damos el uso de la palabra al maestro Fernando Jiménez.

Haciendo uso de su intervención el Maestro Fernando Jiménez, Coordinador de Asesores de la Rectoría: "buenas tardes Presidente del H. Consejo Universitario Secretario del H. Consejo Universitario, compañeras y compañeros consejeros, estamos aquí en la oficina de Rectoría siguiendo puntualmente esta importante reunión, el día miércoles la semana pasada nos citó el Dr. Saldaña a una reunión a la Comisión de Armonización, se hizo aquí en rectoría; estuvieron también el Área Financiera y el equipo ejecutivo del gabinete y ahí fue donde por primera vez y al detalle nos explicaron la situación.

Algo muy importante es que nos mostraron los documentos oficiales de la Secretaría de Hacienda a través del SAT y especialmente uno, sellado y firmado, donde comunican el 24 del mes pasado, que le dan a la universidad 10 días para timbrar la nómina, ojalá y los Consejeros Universitarios pudieran ver en pantalla ese documento y lo que dice también ese documento, que de no hacerlo se aplicarían las sanciones.

¿Cuáles son? retirarle los sellos digitales a la Universidad y si se le retiran no se podrán hacer los trámites para todo tipo de asuntos financieros, administrativos, académicos que tengan que ver con dinero, lo cual significa que estaría en serio riesgo el pago de la primera quincena de julio; el referido documento, es muy importante, porque deja claro que es una orden que viene de una autoridad constitucional, no es de la rectoría de la Universidad, sino es una orden perentoria, ese documento lo vimos ahí y empezamos una serie de actividades.

Desde ese momento se nombraron comisiones para empezar a trabajar documentos, posteriormente el viernes de la semana pasada hicimos una reunión con la comisión política del Grupo Universidad por Guerrero una asistencia más o menos de 30 compañeros dirigentes todos de las diferentes fuerzas políticas del Grupo Universidad, igualmente para tratar asuntos de la situación y ahí se empezaron a construir consensos, estamos hablando de consensos políticos.

Está claro que la institucionalidad la encabeza el Honorable Consejo Universitario, siempre trabajamos en dos rutas; es el Consejo el que toma la decisión institucional; pero a la vez empezamos a trabajar consensos políticos, entonces una vez que participaron varios compañeros se llegaron a diferentes consensos:

El primero es que es una obligación constitucional, está en la Constitución de la República, está también muy específicamente y ahí el consenso fue reconocer que es un impuesto, por eso se llama impuesto, porque es una orden constitucional y que todos debemos acatar, ese

fue el asunto y segundo, nadie se expresó en contra, todos estuvimos a favor y el tercero una representación encabezada por el Rector y los Secretarios Generales de los Sindicato hicieran las gestiones necesarias para palear en lo posible este asunto, puede haber diferentes maneras, bonos, en fin, que ellos hagan la gestión y también si se puede hacer lo que se llama borrón y cuenta nueva.

Estas son gestiones que todavía están en veremos; también se diseñaron dos rutas, una de carácter institucional, jurídica y contable, un equipo encabezado por el señor Rector y el Secretario General y el equipo técnico, la compañera Leticia Jiménez Zamora, Dr. Fermín y el Área Financiera para que trabajaran esa ruta Institucional con el Consejo Universitario, que ya este tema ya lo trató y lo está tratando otra vez y en esa ruta institucional se trata de hacer diferentes cosas; por un lado se tiene que comunicar a la autoridades federales y se tiene que hacer con un lenguaje muy preciso, muy cuidadoso.

En otro documento se le tiene que comunicar a los Comités Ejecutivos Sindicales, porque la que está obligada a retener es la Universidad Autónoma de Guerrero y a entregar lo retenido a la Secretaría de Hacienda a través del SAT; también se acordó un documento muy importante dirigido a los trabajadores y trabajadoras de la Universidad, donde se le explique, esta situación.

Esta orden que viene de arriba y que no podemos hacer otra cosa; esa es la ruta institucional en la que estamos, ustedes llevan la batuta institucional, también se diseñó una ruta política porque sabemos que esta decisión tiene repercusiones no solo institucionales si no políticas, estamos en un año complicado por las cuestiones electorales del próximo año, internas y externas; y por otro lado con esta situación de la pandemia y estos temblores, diosito nos trae muy asolados, entonces necesitamos ir ampliando los consensos.

Se acordó entonces una comisión en la que estamos diferentes compañeros, yo entre ellos, para hacer también un documento, tomando la propuesta de la Comisión de Armonización, un desplegado del Grupo Universidad por Guerrero; ese día estuvimos treinta dirigentes y donde se dé a conocer esta situación del timbrado de la nómina y que respaldamos las decisiones del Consejo Universitario y del Rector.

También hemos hecho reuniones con los funcionarios de la Universidad de los tres niveles, también se hizo ayer por la tarde una reunión con todos los directores de todas las escuelas en el mismo sentido, todas virtuales, también hicimos una reunión con la dirección política de FREDEUAG y saldrán documentos en las redes, sobre esta cuestión igual del Grupo Universidad por Guerrero, porque es muy precisa la cosa, no hay otra cosa más que entrarle y es por ética, por obligación legal y es también por obligación general y el Presidente de la República tenga los recursos que nosotros aportamos para enfrentar tan difícil situación, gracias compañeras y compañeros”.

Prosiguiendo con la sesión, hace uso de la palabra el Presidente del H: Consejo Universitario: "estaba leyendo algunos comentarios; solamente para redondear alguna información, marqué una estrategia, reunirme con los actores nacionales y estatales para ver el tema del SAT y también informar a todos los sectores de la Universidad.

Porque nosotros somos un sector que podemos estar en uno o tres sectores, pueden ser directores, pero ya hablamos con los directores, los funcionarios, el sindicato administrativo, con el sindicato Académico y estamos hablando con los liderazgos como ya lo informó el Maestro Fernando Jiménez, con el Grupo Universidad, con otros grupos y en general muchos coinciden en que tengamos que avanzar en este sentido; yo ya hice compañeros todo lo que pude del 2015 a la fecha; pero sería muy difícil que pusiéramos en riesgo el devenir y avance de la Institución.

La Institución es una ente muy noble; afortunadamente estamos caminando más por la parte académica y eso es lo que quieren los Guerrerenses, no nos podemos echar culpas hacia al exterior, que este gobierno que el otro gobierno, finalmente así es el sistema democrático en México, nosotros elegimos a nuestros representantes y ellos legislan y obviamente hay muchas cosas, pero esta es una situación como universitarios responsables, no podemos privar a la mitad de este Consejo a que se quede sin su Universidad, porque la mitad son estudiantes.

Algún maestro de la FCA apenas me mandó un mensaje, me dice quiero hablar por el asunto del ISR, sobre el timbrado, me dice ya sé cómo vamos a resolver el asunto, que la Universidad pagué nuestros impuestos, fíjate que hasta a mí se me ocurrió eso y hasta hice el cálculo, y solamente podríamos pagar veintidós quincenas, ¿estás de acuerdo con ello? Es que tenemos que cobrar las veinticuatro quincenas, crees que tu vecina o tu vecino podrían pagar tus impuestos, no pues no; hay muchas ideas y muchas cosas, pero todas ya las hemos agotado, hasta antes de que nos notificaron en los términos en que les hemos informado.

He tenido tres reuniones con el señor Gobernador, y presenciales a partir de que salió de confinamiento y salió negativo, y está en actividades; me he reunido en tres ocasiones con él y me ha dicho que nos va ayudar, pero también dice: mira rector, nosotros somos amigos de la Universidad, de los universitarios, yo estoy muy contento con el trabajo que ha hecho la Universidad, un trabajo muy de la mano que nos ha ayudado en varios momentos y cuenten con mi apoyo, que es lo que tengo que hacer primero, yo respetuosamente sin meterme en el tema de la autonomía siento que deben de timbrar su nómina, a qué me comprometo, a hacer gestiones para compensar a fin de año con algunos bonos que compensen o mitiguen.

Es justamente el Acuerdo del dos de junio del dos mil diecisiete, que se timbre y que se busquen los mecanismos para disminuir el impacto en el bolsillo de nosotros, pero si no timbrasen y la autoridad decida otra situación, no tengo ya mucha injerencia, mi relación es cordial con

la Presidencia, muy buena, pero no a ese nivel, yo sugiero respetuosamente que hagan lo propio y yo haré lo propio ayudando, te ofrezco hacer mi mejor gestión para que al fin de año los podamos compensar y te espero con tu equipo esta semana o el domingo para que nos sentemos y veamos con cuanto les vamos apoyar para fin de año.

Yo ya estoy haciendo lo que me mandó hacer el Consejo Universitario en su Acuerdo del dos de junio del dos mil diecisiete, por lo menos ahorita ya cinco días que pueden ayudar, suponiendo, ¿porque aquí nos ponía una consejera cuanto nos van a descontar? Eso no sabemos porque para algunos va a ser el 30% para otros menos y no va a ser el mismo para todos.

Hay tablas de referencia para no enfrascarnos en eso, suponiendo que encontráramos diez días de bono para fin de año, los compañeros del sindicato administrativo ganarían un poco más de lo que les van a descontar y así una vez que se ejerza esta situación, habrá módulos de manera virtual para que cada quien pueda consultar, los estamos habilitando, así que, en lo general ¿a que me comprometo?

A seguir gestionando de manera incansable, para que podamos tener una compensación, no me puedo comprometer a pagar por todos, lo único que me puedo comprometer es a pagar los impuestos que se les descuentan, pero pues cada quien debe de hacer un ejercicio, digamos que personal, yo ya lo estoy haciendo, muchos lo están haciendo pagando sus impuestos y no podemos someter a la Universidad a un proceso de desgaste como en otros tiempos, hoy hay diálogos, hay canales, bueno somos la única Institución en el país que no ha hecho y bueno estoy en ello trabajando, mañana me reúno nuevamente con funcionarios del SAT.

Me decía el Gobernador, lo importante es que se haga un acuerdo que, de aquí para adelante, si van hacia atrás va a ser complicado, entonces en eso voy a fincar todas mi fuerzas y capacidades para que caminemos hacia adelante; pues esa sería la propuesta.

No sé si ya el Dr. Olea tiene la Propuesta compañeros, si quieren, yo estoy aquí leyendo los comentarios; bueno algunos dicen que ya está discutido que se vote, que se ratifique el Acuerdo del dos mil diecisiete, lo que nos mandataron este mismo Consejo, una discusión muy importante y precisamente me dice Macario que es importante informar a la clase trabajadora, ustedes son representantes de los maestros, ustedes deben de informar, nosotros ya informamos a los sindicatos, a los directores, que todos los sectores podamos dar una información correcta, que no se saque una situación política de esto, yo me comprometo en dos sentidos, primero que el tema del impuesto sea de aquí en adelante y segundo que consiga algunos días de bono, incansablemente lo haré de aquí a diciembre; noviembre para que haya un tipo de compensación, ese sería el compromiso, no más”.

Interviene el Secretario del H. Consejo Universitario: "Hay algunos compañeros que quieren participar, consejeros que quieren participar, no sé si les damos el uso de la palabra, anoté aquí algunos, está la Arquitecta Brenda en primer lugar, en segundo está el Dr. Sergio Paredes, en tercero el maestro Manrique de la Facultad de Contaduría, el maestro Ofelio Martínez Ilanes, la Maestra Ana Laura, Dulce Quintero, yo creo que iniciamos.

Hace uso de la palabra la arquitecta Brenda Alicia Alcaraz González Secretaria General del STTAISUAGro: "buenos días compañeros Consejeras y Consejeros a nuestro Presidente a nuestro Secretario, pues efectivamente este es un tema que se ha venido discutiendo compañeros Consejeros, pues desde el dos mil quince, efectivamente ya el Dr, Javier Saldaña, se reunió con el Comité Ejecutivo del Sindicato Administrativo y obviamente decimos que quién va a estar de acuerdo que nos descuenten algo más de nuestra quincena, creo que nadie; nadie quisiéramos que nos tocaran nuestro salario; sin embargo, creo que la gran mayoría de los ciudadanos, del estado de Guerrero, votaron por este nuevo cambio para la Presidencia de la República en donde precisamente se decía que no se quiere más corrupción y desafortunadamente compañeros el no estar pagando nuestros impuestos como lo marca la ley, pues es a lo que para el Gobierno Federal la Universidad Autónoma de Guerrero está cayendo, en no estar pagando los impuestos, tal y como lo establece la Ley, creo que nosotros como representantes sindicales es una situación complicada, porque ninguno de nuestros compañeros quisiéramos que se les descontara, pero bueno hemos recorrido el estado en el dos mil quince recorrimos las grandes regiones como Acapulco, Iguala y Chilpancingo, en donde estuvieron precisamente expertos en el tema.

En esa ocasión nos acompañaba también el Dr. Fermín, donde se le explicaba a los trabajadores administrativos y de intendencia la situación de lo que establece la Ley, a lo que nos obliga como ciudadanos y bueno, uno de los compromisos que se hicieron en aquel momento, precisamente era buscar condiciones para que este descuento afectara lo menos posible a los trabajadores, efectivamente se hablaba de que fuera borrón y cuenta nueva, que el descuento se hiciera a partir de que se hiciera, pero sin que se nos cobrara de manera retroactiva.

Creo que también se hablaba de buscar un plan de previsión social, creo que ahorita vienen revisiones de los Contratos Colectivos de Trabajo, tanto del Sindicato Administrativo como del Sindicato Académico y que ahí se pudieran buscar algunos conceptos, que si es necesario cambiar en nuestro Contrato para que esto minimice el golpe económico que nos van a dar a los trabajadores.

Creo que no hay mucho que discutir o se timbra o simplemente cancelan sellos y no cobramos la quincena; entonces yo creo que es importante la forma en la que se les notificará a los trabajadores y obviamente de manera conjunta, lo hemos comentado con el ciudadano rector

de precisamente como gestionar un apoyo adicional a los trabajadores, esa es mi participación y bueno nos alcanzó la situación del pago de impuestos a las prestaciones y pues aquí estamos”.

Ceden la palabra al Dr. Sergio Paredes Solís consejero del CIET: “Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Universitarios, buenos días señor Rector y señor Presidente, mi opinión es desde el punto de vista como investigador y también como Consejero, me tocó estar en la sesión del dos mil diecisiete, efectivamente ya se había aprobado el timbrado de la nómina, pero también hay que reconocer el esfuerzo que ha hecho el rector por tratar de buscar una solución y también estábamos conscientes de que llegaría el momento en que habría que timbrar la nómina.

También hay que enfatizar que efectivamente pagamos impuestos, pero no de todos los rubros de los que debemos de pagar, entonces pues si va haber una repercusión en nuestro salario, pero pues esperemos que sea mínimo, va a ser proporcional a lo que ganemos, quien gane más se les va a descontar un poquito más, los que ganemos menos pues va a ser menos, aquí lo importante es que debemos de pagar un impuesto a las prestaciones; creo que es nuestro deber como ciudadanos, si estamos percibiendo un ingreso, pues debemos de pagarlo, ahora desde el punto de vista como investigador imagínense si hubiese una repercusión en la Universidad como poder parar trámites administrativos, facturas.

Muchas investigaciones están en proceso, sería un desastre lo que ocurriría en la Universidad, si tuviéramos un tipo de contratiempo como este, porque finalmente no va a ver de otra, vamos a tener que pagar, ya lo han repetido algunos compañeros, somos la única Universidad en el país que no paga impuesto a las prestaciones, que no timbra su nómina completamente, no habría defensa de como negarnos a no pagar impuestos, además repito, por cuestión moral, estamos obligados hacerlo, ya ha dicho la compañera Brenda, cual ha sido la ruta desde el dos mil diecisiete, también yo creo que todos debemos apoyar que se timbre la nómina a la brevedad”.

El maestro Consejero de la Facultad de Contaduría y Administración Alberto Manrique Godoy hace uso de la palabra: “Buenas tardes, compañeras Consejeras, compañeros Consejeros Universitarios, un saludo a nuestro Presidente del Consejo, a nuestro Secretario y mi aportación es la siguiente: creo que es preocupante el tema del pago de impuestos a las prestaciones que impacta nuestro salario, pero los que conocemos de esto, debemos de saber que tenemos responsabilidades, como persona física o moral.

En el ámbito profesional tenemos responsabilidades de pagar también los impuestos, hacer nuestras declaraciones, lo que a mí me interesa es algo que es muy evidente; a una gran cantidad de trabajadores universitarios, no nos va a gustar que no descuenten, pero las condiciones en las cuales la política del nuevo gobierno, es de centrarse en una política de austeridad y

también nos compromete a nosotros a estrictamente hacer y desarrollar lo que nos corresponde y el pagar nuestros impuestos a prestaciones de manera completa significa ser responsable.

Creo que el impacto que va a causar en la nómina tiene que estar asociado con lo que hace unos momentos digo nuestro señor Presidente, de buscar las alternativas o buscar otras fuentes de recursos que ayuden a contrarrestar el efecto de esta situación del pago del impuesto a prestaciones; es importante que hagamos como responsabilidad, prácticamente es una normativa federal que nos obliga a esto y hay que conducirnos sobre eso y que la Universidad se centre manera legal y directa, en tener también esa responsabilidad con el pago del impuesto.

Es muy importante que se busquen estrategias para gestionar recursos adicionales y de alguna manera canalizarlos a todos los compañeros trabajadores que conformamos esta Universidad para que ese impacto sea menor, y pues externarle al presidente de este Consejo que cuenta con un voto de confianza para que en la medida de lo necesario, él pueda buscar esas fuentes, esos recursos que puedan ayudar a cómo contrarrestar el efecto del pago del impuesto a prestaciones y que va a ser un poquito difícil para algunos compañeros.

Hace uso de la palabra el Maestro Ofelio Martínez Llanes, Secretario del STAUAG: "buen día, efectivamente el Consejo Universitario es la máxima autoridad para discutir y conocer de temas relevantes y uno de ellos expresamente es la aplicación de ISR tal como se planteó en el dos mil diecisiete en el Consejo y Universitario y quiero comentar lo siguiente: en los seis años que llevamos como dirigente sindical del Sindicato de Académicos de la Universidad, conjuntamente con el ciudadano rector hemos acudido a una gran cantidad de negociaciones que nos ha permitido la aplicación del ISR a prestaciones con los gobiernos anteriores, los gobiernos a nivel federal, se logró la no aplicación de este impuesto.

Hoy nos comentó de manera directa como representante de la Universidad, el ciudadano rector, que ya no había ninguna posibilidad de no aplicar el ISR a prestaciones, nosotros lo entendemos, como universitario esta situación, entendemos como dirigente sindical que es una situación que le hace llegar al ciudadano rector, pero nosotros como sindicato lo hemos comentado en una reunión del Comité Ejecutivo y tenemos acuerdos, acuerdos en el CGR (Consejo General de Representantes), qué es la máxima autoridad entre Congreso y Congreso de que puede ser en ley o es ley la aplicación del ISR; pero que a nosotros nos parece injusto como Sindicato de Académicos entonces; yo con todo el respeto al Consejo Universitario con toda la Institucionalidad que tiene, y yo como Consejero representante los trabajadores académicos aplaudo que se discute acá, se toma la determinación; pero lo quiero decir, el acuerdo del Sindicato es rechazar la aplicación del ISR.

Reconocer la capacidad que ha tenido el Rector conjuntamente con los dos Sindicatos, el Administrativo y el Académico, en los gobiernos anteriores para que no se aplicará este impuesto a las prestaciones porque lesiona el salario a los trabajadores.

El reconocimiento que tenemos al Rector y el hecho de que nosotros como Sindicato buscamos una ruta de la defensa de la no aplicación al ISR no implica que tengamos que golpear a la Universidad, tenemos claro de que es una Ley Federal y que es una situación concretamente tributaria y que la Universidad tiene que buscar su ruta para que pueda seguir existiendo y seguir respondiendo a los intereses en el área educativa de los Guerrerenses como lo ha hecho en todos sus años.

El que nosotros como sindicato de académicos podamos tener un acuerdo de decir que rechazamos el ISR a prestaciones, no implica el no tener una comunicación permanente con el ciudadano rector, con todos los representantes de la Universidad, para buscar una opción en el momento que se aplique, una opción compensatoria; entonces en ese sentido, decimos como Sindicato, hasta el momento por los acuerdos que tenemos, no podemos hacer un CGR en este momento por las condiciones, trataremos de llegar a un consenso y ver si este acuerdo que tenemos, se puede cambiar, buscar otra ruta, pero de entrada lo decimos: este el Sindicato de Académicos no está de acuerdo en la aplicación del ISR a prestaciones.

Reconociendo la gran capacidad del rector juntamente con los Sindicatos para que no se aplicará en los años anteriores, con los gobiernos que anteriormente estaban dirigiendo este país”.

Hace uso de la palabra la Consejera maestra Ana Laura Juárez López del Centro en Desarrollo Regional: “Decir lo que algunos ya han comentado y decir que todos tenemos derechos y obligaciones y una de nuestras obligaciones es principalmente pagar nuestros impuestos, estamos a favor de que se timbre la nómina a partir de las fechas que se acuerdan en este Consejo Universitario y también decir que la UAGro ha venido enterando todas las retenciones que nos han hecho quincena por quincena, se han enterado, o sea han ido a donde deberían de ir, al SAT y entonces eso significa que hemos estado pagando impuestos durante todo este tiempo, quizás que no se hizo en tiempo y forma una vez que surgieron nuevas disposiciones a partir de 2015.

Por diferentes circunstancias ya explicó el rector como ha sido este proceso, pero no nos oponemos, estamos dispuestos a pagar y obviamente ¿quiénes seríamos los que tendríamos que pagar más impuestos? pues los que ganamos más, ¿verdad? entonces ahí estriba que no todos vamos a estar obligados a pagar, los administrativos no pagarán igual, no se verán afectados significativamente.

Otra cuestión que quería recalcar, sí conocemos la capacidad de gestión del señor rector y sabemos que siempre ha buscado el beneficio para todos los universitarios; entonces estamos a favor de que el Dr. Javier Saldaña Almazán busque las estrategias para mitigar estos impactos que pudieran afectar a los universitarios y darle un voto de confianza para que él pueda realizar todas las estrategias que beneficien, y si compañeros, en dado caso no se pudiera, pues igual tenemos que seguir trabajando como universitarios y respetar las disposiciones que por Ley tenemos que cumplir”.

Para continuar con la Sesión, hace uso de la palabra la Dra. Dulce María Quintero Romero Consejera maestra del Centro de Gestión del Desarrollo: “Nada más cerrar ya la participación de los compañeros en este sentido, yo lo que quisiera y lo que me preocupa básicamente, es el problema de la información, o sea que nosotros como Consejeros nos llevemos claro que esta decisión, pues es una decisión a la que ya no le podemos dar la vuelta, ya lo sabíamos desde hace tiempo que era algo que ya venía y que lo teníamos que asumir.

Lo importante es que nosotros como Consejeros, nos llevemos el compromiso de informar a nuestros compañeros, a nuestra comunidad a la que representamos, un panorama claro acerca de cómo se toma esa decisión y por qué se toma, me parece muy importante el papel que vamos a jugar hoy, donde nosotros somos capaces de informar con nuestros compañeros profesores que esta era una situación que ya se veía venir, que ya lo teníamos claro.

Esto se inscribe dentro de un contexto en el que estamos nosotros ahorita, donde cierto, hay una política de combatir la corrupción, de una serie de cosas y que muchos le apostamos a esto, a eso, ¿no? A reconstruir este país, entonces creo que nosotros debemos de explicarle a los compañeros que es parte de la contribución que vamos a hacer, creo que hay que destacar el trabajo de gestión que ha venido realizando el rector, todos hemos sido testigos de que ha sido un excelente gestor y nosotros llevarle a los compañeros esa cuestión de que no es cosa de que no se haya hecho algo; creo que ya ahorita con la explicación que nos daba el doctor Saldaña ya nos dejó claro, que ya los mecanismos se agotaron, que se ha estado trabajando incansablemente para buscar otra solución, que no sea la mejor solución para nosotros, pero llevaré a los compañeros de esta tranquilidad, de que las instancias ya se agotaron, de que lo que se pudo hacer, ya se hizo.

Me parece también interesante la propuesta que está haciendo el rector en el sentido de buscar que esto no sea retroactivo, el buscar que haya algún apoyo que nos pueda ayudar a mitigar un poco el impacto de esto, entonces creo que la tarea de nosotros como Consejeros es explicarles a nuestros compañeros, a nuestra comunidad, que es lo que está pasando, para evitar cualquier mal entendido, cualquier cuestión que pudiera enrarecer un poco la situación y que pudiera dificultar esa capacidad de gestión para conseguir éstos beneficios o para conseguir esos apoyos.

Entonces yo creo que básicamente lo que yo puntualizaría es que todos otorguemos un voto de confianza al rector y que nosotros nos llevemos la tranquilidad de que otra cosa no se puede hacer y que hay que compartirlas a nuestros compañeros, que fue una decisión que se tiene que tomar”.

Continuando con las participaciones, hace uso de la palabra el Consejero Maestro Macario Cruz ventura de la Escuela Preparatoria N°43: “Coincido con los compañeros, es importante retomar la responsabilidad de la Universidad y considero que es necesario aplicar esta medida que tenemos que luchar por esas gestiones; tenemos que reforzar a la comisión, al rector para que logre precisamente algo adicional, que se vea la forma de incrementar los recursos por un proyecto, si en este año está en posibilidad, pero el año que viene que la Universidad tenga presupuesto mayor porque está dando resultados.

La Universidad está dando resultados académicos, está dando resultados administrativos; nuestra Universidad está a la altura, ahora en la pandemia le demostró al Gobierno Federal de que somos capaces de enfrentar una situación de salud, nacional como internacional y que estamos en una Universidad de calidad donde se está trabajando, eso sería un punto importante que debe considerar el nuevo gobierno.

En el dos mil diecisiete lo comentamos en la sesión, que el gobierno tiene la sensibilidad, este gobierno democrático tiene que apoyar a la Universidad, a los sectores que están con menos recursos y la Universidad de nosotros, es la que menos recursos recibe, es importante que por ahí se haga ese proyecto, se realice un comunicado para poder dar a conocer otra postura como Consejo Universitario, que el Gobierno Federal tenga presente que en esta situación del ISR a prestaciones, tenemos responsabilidad; pero también tenemos derecho a exigir mayores beneficios y un salario digno”.

Hace uso de la palabra la Consejera Maestra del Campus Zona Norte, Tania de Jesús Adame Zambrano: “buenas tardes a todos y recordar para agradecerle al rector y darle un reconocimiento por las estrategias que ha venido haciendo para disminuir el impacto y contrarrestar este impacto a los trabajadores universitarios; sin embargo quiero mencionar que pues esto no depende del rector ni del actual gobierno, esto viene del dos mil catorce y también compañeros es muy importante hoy en día el timbrado de la nómina, pues se usa para muchas cosas; si ustedes quieren un préstamo bancario, te piden tus talones timbrados, si tú quieres un préstamo para una casa, igual te piden tus talones timbrados; entonces solamente estaríamos cumpliendo con los requisitos que hoy en día el país está solicitando y necesita.

Es importante señalar que ya no hay vuelta atrás y hay que generar una conciencia como trabajadores universitarios, esto no nada más es responsabilidad de la Universidad, también

es responsabilidad de nosotros como personas físicas, cada uno está obligado a presentar las declaraciones y más si algunos cuentan con dos trabajos, algunos trabajan en Secretaría de Salud y en la Universidad ¿no? o en algunas otras instancias entonces; de antemano pues estamos obligados.

No hay vuelta atrás el rector ha hecho todo lo que ha estado en sus manos, él es un buen gestor muy seguramente nos va a seguir apoyando, hay que apoyarlo en las decisiones y cómo lo comentaba la Maestra Dulce Quintero, es muy importante no tergiversar las versiones, ni la información y llevar esta información a nuestros compañeros y mencionarles que efectivamente hay tablas, en la Universidad algunos comentan que no ha pagado impuestos, no la Universidad si ha pagado impuesto, solamente no se ha hecho la parte de las prestaciones, dentro de la ley de ISR algunas prestaciones vienen con topes, por ejemplo el aguinaldo, trae un tope y nosotros tenemos algunos excedentes y el excedente va sobre ese impuesto.

Entonces, sí es muy importante que conozcan que no todo es en contra, sino que también hay beneficios, si tu timbras tu nómina pues obviamente el Fisco te podrá hacer tu devolución siempre y cuando hayas cumplido con algunas deducciones autorizadas que podemos tener como personas físicas.

Es muy importante que se aplique el timbrado, ya no hay vuelta atrás, muy seguramente a lo mejor hay que ver a partir de cuándo, tal vez generar ahora las estrategias en las escuelas, haciendo ejercicios y ver cómo a partir de cuándo se aplique, yo quiero pensar que probablemente en esta quincena, no lo sé, supongamos que fuera en esta quincena, ver el impacto que tenemos cada uno en nuestros salarios, pero no adelantarnos a pensar cuánto, hay personas que no va a ser a su contra, al contrario va hacer a favor.

Por ejemplo, ¿quiénes son los que no van a tener tanto impacto en esto? son los trabajadores administrativos, a ellos realmente casi no les va a impactar por el salario que tienen, pero sí va a impactar a las personas con categoría altas, tal vez con alguna antigüedad; pero solamente va a ser un complemento, ya nos descuentan una parte y solamente va a ser el complemento de las prestaciones y obviamente algunas prestaciones son exentas y algunas no, entonces solamente marcar esto y apoyar a nuestro rector en la gestión en todo y darle el apoyo como Consejeros Universitarios y llevar esta tranquilidad a nuestros compañeros”.

Ceden la palabra al Maestro, Lino Gerardo Lezama Hernández Consejero Universitario del Centro Universitario de Estudios de Posgrado e Investigación: “con su permiso señor Presidente del Consejo, señor Secretario, Voltaire decía que hay dos cosas en la vida, que no puedes evitar y que es la muerte y los impuestos, entonces la Universidad ha demostrado desde la gestión del señor Rector Saldaña, ha demostrado responsabilidad y una forma de responder a todo esto, es cumplir en tiempo y forma como lo están marcando las autoridades fiscales.

No nos podemos ir por la otra vía, porque nos ha demostrado de que ya hay una multa, según acabo de escuchar, hay una multa a ese respecto y sería una senda, un camino muy difícil anteponer un recurso para alargar más el tiempo, el Dr. Saldaña ha demostrado, que los indicadores de la Universidad, están arriba de la media entonces; eso le da una autoridad moral, una autoridad académica también, para poder platicar con las instancias que correspondan, para ver lo de la compensación, si hay apoyo sería muy bueno y creo que no sería tanto el golpe”.

Hace uso de la palabra el Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía y Letras Ignacio Eulogio Claudio: “buenas tardes a todos compañeras y compañeros, reconocerle el trabajo que está haciendo el rector y sobre todo plantear dos cosas importantes, la primera es que efectivamente no podemos evadir los impuestos, están marcados por Ley, pero si es importante escuchar a los sindicatos nuestros, tanto al académico como al administrativo, no escuché claramente que mecanismos de lucha van a dar para compensar estos impuestos que se nos van a quitar, prácticamente diríamos, yo propongo que hagamos una lucha por incrementar el salario base, porque el bono está expuesto a los gobernantes en turno, entonces es importante, Consejeros y Consejeras, que la lucha sea por un incremento al salario base y a corto plazo pudiera ser el bono, pero a mediano plazo, pudiera ser el incremento al salario base, eso es lo más importante”.

La Dra. Adakatia Solís Armenta Consejera Universitaria de la Facultad de Medicina en su participación expresa: “muy buenos días a todos, realmente me aclararon muchas dudas, escuché la participación de los del área, de la Dra. Ana Laura, Dulce Quintero, Lino, yo si quiero enfatizar en que es un compromiso moral, el pago de impuestos, y bueno, es algo que no está a discusión y yo creo que si es muy pertinente que asumamos nuestra responsabilidad y efectivamente que se busque y en eso yo doy mi voto de confianza al Dr. Saldaña porque ha mostrado eficiencia en todas las gestiones, para que se tomen las mejores decisiones al respecto de conseguir, tanto la mitigación del impacto que va a ser este pago de impuestos, o más bien este pago real de impuestos, que ya nos explicaba la Dra. Tania de la Zona Norte, tiene sus ventajas, entonces yo creo que no nada más ver que no me descuenten, que no bajen mis salarios, yo creo que finalmente, incluso en esta época podemos estar viendo ya, hay transparencia en la aplicación de esos impuestos.

Creo que en cierto modo muchos aceptábamos esta alternativa de mejora de salarios, pero porque había muchas fugas y sabíamos a donde iban a dar y las situaciones han cambiado y creo que es el momento de asumir cada quien la parte que le toca y bueno yo nada más quisiera nada más tener claro, porque el maestro Ofelio comentaba, es que antes nos pasaban el pago, yo creo que cuando se está hablando de pago retroactivo, no es que se perdonó si no que nada más se nos mantuvo la deuda, yo creo que no se pagó en los sexenios anteriores, o bueno ojalá vaya a ser al revés y que me equivoque.

Considero con lo que comentan que tenemos una deuda atrasada de algunos años, aspectos mínimos gravables o lo que nos van a descontar ahora sea mínimo, quienes tenemos mejor salario pagamos más y quienes tenemos menos, menos. Gracias y lo mejor para las decisiones que se puedan tomar al respecto”.

Hace uso de la palabra el Dr. Marco Antonio Morales Tejeda, Consejero Universitario de CIPES: “buenas tardes a todos, cómo está visto ya no hay para dónde hacerse con este asunto, entonces, sin embargo; me parece que la UAGro debe solicitar, exigir, trabajar por un mayor subsidio de manera definitiva, qué es uno de los más bajos en promedio por alumno a nivel nacional, así como nuestros salarios de los profesores y trabajadores, son de los más bajos también respecto a otras universidades.

Porque si cumplimos con nuestras obligaciones tenemos la calidad moral para hacer valer nuestros derechos, respecto a lo que señaló el profesor Ofelio dirigente del STAUAG precisar que fueron los gobiernos anteriores precisamente los que impulsaron este impuesto y lograron en su momento que se aprobara en el Congreso de la Unión, no es que sea algo del gobierno actual, el gobierno federal actual solo aplica lo dispuesto en la Ley, porque no hacerlo también es corrupción.

Tengo una pregunta muy puntual y quisiera que el encargado o quien fuera pertinente me diera una respuesta, ¿con este timbrado, que no puede ser retroactivo, no sería práctico y sería un grave problema si se intentara retroactivo, con éste timbrado se gravarían solo las prestaciones, como aguinaldo, prima vacacional y bonos, o cuáles de estas prestaciones quedarían exentas y también se gravara con una mayor deducción lo que recibimos en nuestro salario quincenal o ese queda igual? Esa es mi pregunta, gracias por su atención”.

Acto seguido, el Presidente del H. Consejo Universitario comenta: “Estoy leyendo aquí el chat de todos los que están comentando y hay una amplia participación y bueno pues este ejercicio de análisis, de información primero, pues es importante que lo hagamos con ustedes, partamos del sentido de responsabilidad, no podemos meter a la Institución en un problema mayúsculo, creo que ya se a hecho lo suficiente en las gestiones, les quiero decir qué no ha quedado ningún espacio por cumplir y aquí preguntan que cómo se van a calcular, y cuánto nos van a descontar; contesta Nancy Ríos que hay páginas que te ayudan a calcular el ISR.

Tenemos que mantener a toda costa la confianza en la institución, en nosotros cae la responsabilidad de esta Universidad, porque las autoridades que nos eligieron en las urnas y en cierto momento, nos facultaron para asumir responsabilidades; el Presidente Andrés Manuel está asumiendo responsabilidades y el Gobernador está asumiendo responsabilidades, ahorita también me acaba de escribir José Natividad Calixto, que fue secretario general del SNTE,

nosotros en el dos mil quince timbramos la nómina, no podemos dejar de pagar, decirles que coincido mucho con su apreciación, entiendo al secretario Ofelio Martínez Llanes, esa debe de ser su postura, la vez anterior también fue su voto en contra, lo entiendo, porque él debe defender a la clase trabajadora, nosotros debemos defender a la Universidad, conducir a la Universidad.

Nos hemos esforzado todos los días de manera permanente por hacer gestiones para esta institución y bueno por ahí también comenta que si los bonos algún día nos quitan, yo creo que no, lo que se va logrando pues se va poniendo, de entrada, bueno hay que hay que buscar, primero que se consolide y que nos vayamos suscribiendo el contrato hacia adelante, les quiero decir que a partir de la llegada hemos incrementado diez días de bono, yo me comprometí a ir incrementando, incrementando, tampoco he dejado a los trabajadores fuera, si comparamos somos el rectorado que más justicia laboral ha hecho, antes las organizaciones políticas llegaban a la rectoría y decían para esta organización todo el apoyo y en estos, mis rectorados ha sido para todos, no le voy a tener las manos amarradas al Secretario General o a la Directora de Posgrado el trabajo es para todos, por eso dicen que las grandes metas se logran con el trabajo en equipo y el reparto de actividades, así logramos enaltecer de esta Universidad.

Hoy, nos toca aplicar esta disposición, obviamente, como dice el maestro Manrique Godoy, pues a mí también me va a afectar, pero, también es cierto que hoy como lo dice la Dra. Ana Laura Juárez, a diferencia del pasado, para que no se diga otra cosa, si estamos aplicando correctamente y enterando los impuestos, estamos enterando correctamente los impuestos como decía la Dra. Adakatia también, hoy si hay seguridad de que están ejerciendo los impuestos y les quiero decir que ayer que platicaba con los del SAT y con la doctora Carmen, lo dije frente a ellos que la Universidad Autónoma de Guerrero es la universidad que mayor transparencia ha demostrado los últimos tres años; de eso me siento contento y satisfecho, de que como lo dice Macario, tenemos el subsidio más bajo de todo el país y mantenemos la calidad y sobre todo atención a todas nuestras escuelas para que los jóvenes se sigan preparando.

Me decía mi hija: oye en la historia puede ser uno de los que subiste a la universidad, la encumbraste como uno de los mejores rectores de la universidad y se toca esta parte, y pues tomar esta decisión, también las decisiones legales y formales enaltecen a la persona y hoy nos toca tomar esta decisión compañeros, o llevar a la universidad a un caos.

La Universidad va a existir por siglos, espero, pero depende también que nosotros hagamos el uso correcto de su conducción, de mi como Presidente del Consejo, pero de ustedes como Consejeros; así que yo les quiero pedir en este caso, que hemos escuchado a todos, de que podamos ratificar el Acuerdo del Consejo Universitario del dos de junio del dos mil diecisiete,

en el sentido de timbremos la nómina y que la Comisión Financiera, los Coordinadores de las Comisiones del Consejo Universitario, los Sindicatos y la Comisión de Armonización, acompañen al Rector para gestionar, mejores prestaciones o como lo plantea el Maestro Eulogio o lo plantea el Secretario Ofelio y la Secretaria Brenda.

Esa es mi fortaleza, que ustedes me acompañen, para que en un momento dado podamos gestionar y yo les aseguro, porque se de mi capacidad y de la fortaleza que ustedes me dan, que mínimamente vamos a ajustar unos 10 días de bono y que lo vamos a traducir seguramente en días de aguinaldo, de eso se trata, no dejar solos a los trabajadores, quiero decir que cuando a mí me tocó gestionar en planeación, ¿saben cuántas plazas había reconocidas del sindicato administrativo? Ninguna; hacían todo; pelearse, discutir, para algunos en otros tiempos lo mejor para ellos era que la Universidad estuvieran en un caos y yo me comprometí compañeros y conseguimos regularizar las plazas.

Desde la Dirección General de Planeación gestionamos y reconocimos todas las plazas administrativas y hoy llevamos cerca de cuatrocientas plazas con perfil PROMEP y aquí está la Dra. Berenice que hemos contratado todos los SNI que han llegado y ahí la llevamos; no sé puede todo, pero aún con la precariedad que tenemos hemos fortalecido a la Universidad.

Reconocimos también a todos los asistentes que hay de la institución y obviamente teníamos un déficit de tres mil setecientos millones de pesos y en este julio por ejemplo, el déficit que tenemos es de mil setecientos millones por concepto de antigüedad, se termina porque ya todos vamos a cumplir treinta años, pero se pagó el ISSSTE, se pagaron ochocientos millones de pesos y en esa gestión que yo platicaba con el Dr. Arturo Contreras y también ayer con Eustoquio Merino, les decía que desde Planeación me tocó hacer la gestión, porque el Director de finanzas que tenía el Dr. Arturo y después continuó, solamente una vez fue a México en ocho años, nos tocaba a nosotros los de la Dirección General de Planeación hacer los proyectos y gestionarlos.

De un subsidio que teníamos de seiscientos setenta millones de pesos lo incrementamos a dos mil setecientos millones de pesos, ¿y de qué ha servido?, vean las construcciones que hay, el equipamiento, hacemos un esfuerzo permanente para que esta Universidad se fortalezca siempre y tenga mejores condiciones y ahí están en todos lados, si quieren en Tecoaapa para todos lados donde ustedes quieran ver.

En el Pericon, que fue el detonante del Pericón, cuando en dos mil diecisiete me reuní con el Dr. Wences, que había un edificio ahí, que había dejado Nachito, que fue el Presidente Municipal de Tecoaapa y después decía Javier hay que continuar con la expansión de la Universidad y se creó la primer carrera, que ahora ya son treinta y seis, teníamos cuarenta licenciaturas, hoy tenemos setenta y seis, y la Universidad Virtual porque empezamos de un incremento, a una expansión, ustedes deben de recordar esto.

Ahorita veo el mensaje de mi hermano en Arquitectura Taxco, los de Arquitectura Taxco dependían de Arquitectura Chilpancingo, no solamente los separamos, si no ya tienen tres edificios nuevos o Matemáticas Altamirano dependía de Matemáticas Chilpancingo o Veterinaria que tenían que ir nuestros muchachos viajar doce horas y si estaba de buen humor el director los atendiese traían su constancia.

Así también Enfermería de Coyuca de Catalán, tiene tres edificios y hoy Veterinaria es la escuela más fuerte de la Universidad y así hemos ido trabajando gradualmente y con proyectos, yo solamente soy un facilitador; no puede negar la Dra. Bere que con su gestión y la mía hemos casi renovado todas las instalaciones de Ciencias Químicas y que hoy es un orgullo de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Hemos trabajado duro compañeros, me siento satisfecho; pero también tengo esa obligación de informarles y de tomar esa decisión por ustedes, ahí dejo mi participación, yo creo que estaríamos sometiendo a votación, compañeros, tienen la propuesta ahí, solamente con los agregados, que el acompañamiento sea de la Comisión de Armonización, de los Sindicatos y de los Coordinadores de la Comisión Financiera y también de las Coordinadores de las Comisiones del Consejo; quiénes estén a favor de ésta propuesta favor de emitir su voto”.

A continuación, se lleva a cabo la votación respectiva, llegándose al siguiente: **Acuerdo 3.-Se aprueba en lo general y en lo particular, por mayoría de votos (155), 4 votos en contra y 2 abstenciones, ratificar el Acuerdo del día 2 de junio de 2017, mediante el cual se aprueba el timbrado de la nómina, mismo que se aplicará en la primera quincena de este mes de julio y se mandata para que una comisión encabezada por el Dr. Javier Saldaña Almazán, los Secretarios Generales de los Comités Ejecutivos de los Sindicatos STTAISUAGro y STAUAG, los coordinadores de la Comisión de Armonización, el coordinador de la Comisión Financiera y los coordinadores de las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario, realicen las gestiones necesarias ante los gobiernos estatal y federal; a fin de compensar y mitigar el impacto que tendrá en el salario de los trabajadores universitarios. Además, que se elabore y publique un desplegado institucional que explicita la medida tomada y los apoyos requeridos; signado por el H. Consejo Universitario, Directores de Escuelas, Facultades, Centros e institutos; así como los Comités Ejecutivos de los Sindicatos STTAISUAGro y STAUAG; dirigido a los trabajadores universitarios, a los gobiernos estatal y federal, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y la opinión pública.**

Continúa manifestándose el Presidente del H. Consejo Universitario: “Creo que el Consejo Universitario debe sacar ya como parte de las tareas, debe sacar un pronunciamiento, le pido

al Dr. Jesús Poblano Anaya y al Maestro Fernando que anoten, porque vamos a cumplir con la Ley, pero también que no nos pasen a perjudicar y ahí si es necesario que tengamos que salir, lo hacemos, pero en algún momento, como se los informé, no timbramos, porque nos pidieron de la Federación que no lo hiciéramos en medio de un conflicto social, pero que quede claro, vamos a cumplir con nuestra responsabilidad.

La Universidad ha sido, como lo decían en la Ciudad de México, la joya de la corona, ayuda a darle gobernabilidad al Estado; así es que vamos a sacar ese desplegado, acatamiento a las disposiciones, cumplir, le daremos el matiz, pero también, pedimos justicia, lo que planteaba el maestro Eulogio, el Maestro Ofelio, la Arquitecta Brenda de que busque compensar este descuento del ISR a prestaciones, porque decía el consejero Marco los salarios no son como quisiéramos, ojalá nos dieran la nivelación A, a todos, pero no se ha podido.

Vamos a luchar permanentemente porque esto se logre, muchas gracias, vamos a seguir tomando acciones, tengo reunión en un rato en la ANUIES para ver este tema, y seguimos caminando, no descansar, no claudicar nunca, para que tengamos una universidad con estabilidad política, pero también que haya justicia para los trabajadores, así es que si no hubiera otro asunto que tratar compañeros; solamente pedirles que lleven esta información a sus representados”.

Seguidamente el secretario del H. Consejo Universitario indica: “pasamos al tercer punto del orden del día, que es asuntos generales y que es el punto de Administración Escolar”.

Prosiguiendo con la Reunión de trabajo el Dr, Jaime Kahan hace uso de la palabra: “buenas tardes a todas y todos, con su permiso señor Presidente y señor Secretario del Honorable Consejo Universitario, primero antes que nada saludarlos, hacer un reconocimiento al trabajo arduo y constante que vienen realizando día a día, cada uno desde su centro de trabajo y su unidad académica, como bien lo decía el Dr. Javier Saldaña como todos nos hemos podido dar cuenta, hemos tenido que realizar diversas reprogramaciones, esto con el objetivo de salvaguardar la seguridad y la salud de los compañeros estudiantes aspirantes y de los compañeros trabajadores; he de comentarles que estamos cumpliendo en tiempo y forma con todos los requerimientos que tenemos de las Unidades Académicas.

Afortunadamente tenemos un avance del 95% aproximadamente en lo que es la captura de evaluaciones ordinarias y extraordinarias, estaremos cumpliendo en tiempo y forma en la entrega de certificados de estudios a todos los estudiantes de Nivel Medio Superior y a los programas de estudios de Nivel Superior que culminan también en este ciclo escolar.

Comentar en referencia a lo que es el proceso de admisión escolar, cómo se han podido dar cuenta reinició este día lunes, comentaba con los compañeros de la prensa y con el Dr. Javier

Saldaña que afortunadamente este proceso se ha realizado de una forma mejor de lo que esperábamos, hemos tenido muy buena participación de los compañeros en cada Unidad Académica, guardando todas y cada una de las medidas de seguridad que han dictado el Gobierno de México, el Gobierno del Estado y la Comisión de Salud de nuestra Universidad.

Así también el apoyo de todos los compañeros en el que se está llevando a cabo un proceso hasta el momento sin sobresaltos, en el cual se ha venido desarrollando de una manera ordenada, los compañeros aspirantes no pueden ingresar si no cumplen las medidas sanitarias y hemos tenido una gran participación y aceptación, sería cuánto lo que tendríamos que informar como parte de la Dirección de Administración Escolar y quedaríamos atentos para cualquier duda, sugerencia o aportación al respecto, en lo que podamos servir y apoyar como siempre”.

Continuó manifestándose el Presidente del H. Consejo Universitario quien dijo: Si no hay otro asunto que tratar y habiéndose agotados los puntos del Orden del Día para el que fuimos convocados y en mi calidad de Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día miércoles ocho de julio del año dos mil veinte, me permito declarar clausurados los trabajos de esta **Novena Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente** del Honorable Consejo Universitario, que se realizó **de forma virtual** a través de la plataforma Zoom .¡Viva la Autonomía Universitaria! ¡Viva la Autonomía Universitaria! ¡Viva la Universidad Autónoma de Guerrero! ¡Viva la Universidad Autónoma de Guerrero! - - - - -

- - - DAMOS FE. - - - - -

Dr. Javier Saldaña Almazán
Presidente

Dr. José Alfredo Romero Olea
Secretario



UAGro



